



**Solicitud de beca para el curso 2022/2023 en el primer ciclo de Educación Infantil en centros de titularidad privada autorizados por la Comunidad de Madrid**

**1.- Datos del Padre, Madre, Tutor o Acogedor:**

NIF/NIE				Pasaporte (sólo extranjeros sin NIE)			
Nombre	Apellido 1		Apellido 2				
Acredita condición víctima de violencia de género		<input type="checkbox"/>	Discapacidad $\geq$ 33 %		<input type="checkbox"/>	Nacionalidad (*)	
Domicilio familiar	Tipo vía	Nombre vía					Nº
Portal	Piso	Puerta	CP	Localidad	Provincia		
Teléfono 1	Teléfono 2		Correo electrónico				

**2.- Datos de la unidad familiar:**

<input type="radio"/>	<b>Familia monoparental (progenitor/tutor/acogedor soltero, separado, divorciado o viudo que NO conviva en pareja)</b>						
<input type="radio"/>	<b>Matrimonio o convivencia en pareja (Cumplimentar datos de cónyuge o pareja)</b>						
	NIF/NIE				Pasaporte (sólo extranjeros sin NIE)		
	Nombre	Apellido 1		Apellido 2			
	Correo electrónico		Discapacidad $\geq$ 33 %		<input type="checkbox"/>	Nacionalidad (*)	
<input type="checkbox"/>	<b>Título de Familia Numerosa</b>						
	Nº de Título:			Comunidad Autónoma de expedición			
<input type="checkbox"/>	<b>Menores de 25 años de la unidad familiar (o mayores con discapacidad igual o superior al 33% o incapacitados), que no sean solicitantes de beca</b>						
	NIF/NIE	Fecha de nacimiento		Discapacidad $\geq$ 33 %			<input type="checkbox"/>
	Nombre	Apellido 1		Apellido 2			
	NIF/NIE	Fecha de nacimiento		Discapacidad $\geq$ 33 %			<input type="checkbox"/>
	Nombre	Apellido 1		Apellido 2			
	NIF/NIE	Fecha de nacimiento		Discapacidad $\geq$ 33 %			<input type="checkbox"/>
	Nombre	Apellido 1		Apellido 2			

**3.- Datos de los alumnos para los que se solicita la beca y del centro de matriculación en el curso 2022/2023:**

<b>Alumno 1</b>							
Nombre				Apellido 1	Apellido 2		
NIA	NIF/NIE		Nacionalidad			Sexo	
Todavía no nacido	<input type="checkbox"/>	Fecha nacimiento		Discapacidad			<input type="checkbox"/>
Denominación centro		Código		Localidad			
Solicitante o padres beneficiarios de:		RMI <input type="checkbox"/>	IMV <input type="checkbox"/>	Acredita la situación de acogimiento familiar			<input type="checkbox"/>
<b>Alumno 2</b>							
Nombre				Apellido 1	Apellido 2		
NIA	NIF/NIE		Nacionalidad			Sexo	
Todavía no nacido	<input type="checkbox"/>	Fecha nacimiento		Discapacidad			<input type="checkbox"/>
Denominación centro		Código		Localidad			
Solicitante o padres beneficiarios de:		RMI <input type="checkbox"/>	IMV <input type="checkbox"/>	Acredita la situación de acogimiento familiar			<input type="checkbox"/>



<b>Alumno 3</b>									
Nombre			Apellido 1			Apellido 2			
NIA		NIF/NIE		Nacionalidad			Sexo		
Todavía no nacido		<input type="checkbox"/>	Fecha nacimiento		Discapacidad			<input type="checkbox"/>	
Denominación centro				Código		Localidad			
Solicitante o padres beneficiarios de:			RMI <input type="checkbox"/>	IMV <input type="checkbox"/>		Acredita la situación de acogimiento familiar			<input type="checkbox"/>

#### 4.- Documentación requerida:

Documentos que se acompañan a la solicitud	
Pasaporte (sólo extranjeros sin NIE)	<input type="checkbox"/>
Libro de Familia completo o certificado de nacimiento expedido por el Registro Civil (presentación obligatoria)	<input type="checkbox"/>
Certificado médico fecha probable del parto (presentación obligatoria si hijo no nacido)	<input type="checkbox"/>
Certificado o volante de empadronamiento colectivo (para familias monoparentales u otros miembros familiares)	<input type="checkbox"/>
Sentencia de divorcio, demanda de separación, certificado defunción	<input type="checkbox"/>
Sentencia de relaciones paterno filiales	<input type="checkbox"/>
Certificado de Servicios Sociales Municipales	<input type="checkbox"/>
Certificado de discapacidad expedido por otra Comunidad Autónoma	<input type="checkbox"/>
Recibo de pago bancario a Mutualidades asimiladas al Régimen Especial de Autónomos de padre y/o madre (únicamente válido para trabajadores por cuenta propia no obligados a estar dados de alta en la Seguridad Social)	<input type="checkbox"/>
Para Regímenes Especiales de Funcionarios no incluidos en el Régimen General de la Seguridad Social: certificado de servicios prestados, expedido por la unidad de personal de adscripción, el servicio de pagaduría u órgano correspondiente	<input type="checkbox"/>
Documentación acreditativa de la situación de acogimiento familiar	<input type="checkbox"/>
Documentación acreditativa de ser perceptor de Ingreso Mínimo Vital	<input type="checkbox"/>
Documentación acreditativa de la condición de víctima por violencia de género	<input type="checkbox"/>
Otros (Identificar):	<input type="checkbox"/>

La Comunidad de Madrid consultará, por medios electrónicos, los datos de los siguientes documentos (*) del solicitante, padre o tutor, madre o tutora, hermanos mayores de edad consignados en apartado 2 de la solicitud.
DNI/NIE
Título de Familia Numerosa
Informe de Vida Laboral emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social del padre y/o de la madre, incluidos los del Régimen Especial de Autónomos
Certificado de discapacidad expedido por la Comunidad de Madrid
Información de la Renta Mínima de Inserción

(\*) Puede oponerse a la consulta por motivos que deberá justificar. En este caso, deberá aportar la documentación a cuya consulta se opone (artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas). Todo ello sin perjuicio de la potestad de verificación de la Administración.

Me opongo a la consulta de los siguientes datos por los motivos que se expresan a continuación:

----------------------



### 5.- Datos tributarios:

La Comunidad de Madrid consultará, por medios electrónicos, los datos de los siguientes documentos si lo autoriza expresamente. De lo contrario, deberá aportarlos al procedimiento.	Autorizo la consulta	No autorizo la consulta y aporto el documento
Información de renta de la Agencia Estatal de Administración Tributaria 2020	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

En....., a..... 22 de junio..... de 2022.....

<b>FIRMA DEL PADRE, MADRE, TUTOR O ACOGEDOR DE LOS DATOS CONSIGNADOS EN EL PUNTO 1</b>

<b>FIRMA DEL PADRE, MADRE, TUTOR O ACOGEDOR DE LOS DATOS CONSIGNADOS EN EL PUNTO 2</b>

<b>FIRMA DE OTROS MIEMBROS DE LA UNIDAD FAMILIAR MAYORES DE EDAD</b>

**(Es obligatoria la firma de todos los miembros de la unidad familiar mayores de edad)**

Puede consultar la información referida al deber de información de protección de datos personales en las páginas siguientes.

<b>DESTINATARIO</b>	Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades Dirección General de Educación Concertada, Becas y Ayudas al Estudio CODIGO DIR3: A13037462
---------------------	--

Guardar



## INSTRUCCIONES DE CUMPLIMENTACIÓN DE LA SOLICITUD

### 1. Datos del Padre, Madre, Tutor o Acogedor:

Se consignará de forma clara y legible el número completo (con letra) del NIF/NIE que identifica al padre, madre o tutor. Únicamente en el caso de extranjeros que carezcan de NIE se deberá consignar el número completo del pasaporte. En el caso de que el solicitante y/o su padre, madre o tutor puedan acreditar la condición de víctima de violencia de género se deberá marcar la casilla correspondiente.

La indicación correcta de un teléfono móvil y una dirección de correo electrónico será **imprescindible** para consultar la situación de su solicitud así como permitir el envío de comunicaciones relativas a la misma.

### 2. Datos de la unidad familiar:

Se deberá marcar si la familia es monoparental (o situación asimilada) o si existe matrimonio o convivencia en pareja. En este último caso deberá cumplimentar los datos personales del cónyuge o pareja.

En el caso de estar en posesión del título de familia numerosa se deberá marcar la casilla correspondiente y si está expedido en la Comunidad de Madrid consignar de forma clara el número del mismo.

Si existen otros menores de la unidad familiar, y mayores con discapacidad igual o superior al 33%, que no sean solicitantes de beca se deberá marcar la casilla correspondiente y cumplimentar los datos personales de cada uno de ellos. La cumplimentación de los datos de los miembros de la unidad familiar tendrá la consideración de declaración expresa del número de miembros computables para el cálculo de la renta per cápita familiar.

### 3. Datos de los alumnos para los que se solicita la beca y del centro de matriculación en el curso 2022/2023:

Deberán cumplimentarse los diferentes campos, indicando el nombre, código y localidad del centro en el que el alumno vaya a estar matriculado en el curso 2022/2023.

### 4. Documentación requerida:

Deberá marcar la documentación que se aporta.

Todas las solicitudes deben ir acompañadas **obligatoriamente** de copia del libro de familia o documentación oficial sustitutoria (certificado de inscripción del nacimiento en el Registro Civil).

En el caso de que en la solicitud se haya indicado que es una familia monoparental o que haya hermanos de otra relación, y dicha situación no coincida con la reflejada en el libro de familia aportado, se deberá adjuntar, con objeto de acreditar quienes conviven con el solicitante, certificado de empadronamiento colectivo fechado a partir de 1 de febrero de 2022.

En el caso de que se oponga expresamente a la consulta de datos por parte de la Comunidad de Madrid se deberá marcar la opción y expresar los motivos de la oposición. Si se opone a la consulta deberá aportarse la documentación exigida en las bases reguladoras y en la orden de convocatoria.

### 5. Datos tributarios:

Deberá marcar obligatoriamente una de las dos opciones: Autorizar o no la consulta de los datos tributarios. Si no autoriza deberá aportarse la documentación exigida en las bases reguladoras y en la orden de convocatoria.

### Firma de la solicitud:

La solicitud deberá ser firmada **necesariamente**, por todos los miembros mayores de edad cuyos datos aparezcan consignados en los apartados 1 y 2 de la solicitud. Si la solicitud **se presenta telemáticamente**, en el caso de que no pueda ser firmada digitalmente más que por el progenitor/tutor/acogedor consignado en el apartado 1, se deberá adjuntar un documento donde el resto de miembros consignados en el apartado 2 autoricen a la presentación de la solicitud en su nombre y, en su caso, su oposición a la consulta de datos por la Comunidad de Madrid.

# Información sobre Protección de Datos

## 1. Responsable del tratamiento de sus datos

- **Responsable:** CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA, D. G. DE EDUCACIÓN CONCERTADA, BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO
- **Domicilio social:** Consultar [www.comunidad.madrid/centros](http://www.comunidad.madrid/centros)
- **Contacto Delegado de Protección de Datos:** [protecciondatos.educacion@madrid.org](mailto:protecciondatos.educacion@madrid.org)

## 2. ¿En qué actividad de tratamiento están incluidos mis datos personales y con qué fines se tratarán?

- Gestión de becas y ayudas para alumnos de enseñanzas no universitarias

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales (RGPD), sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:

- Becas para la escolarización en centros privados para el Primer Ciclo Educación Infantil

## 3. ¿Cuál es la legitimación en la cual se basa la licitud del tratamiento?

Ley 8/2002, de 27 de noviembre, de Juventud. Orden 806 bis/2009, de 22 de julio, de la Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno, por la que se crea el nuevo Carné Joven Comunidad de Madrid.

RGPD 6.1 c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.

## 4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercitar, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercer sus derechos por [Registro Electrónico](#) o [Registro Presencial](#) o en los lugares y formas previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, preferentemente mediante el formulario de solicitud "[Ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales](#)".

## 5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

No se realizan

Tiene derecho a no ser objeto de una decisión basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles, que produzca efectos jurídicos sobre usted o le afecte significativamente de modo similar.

## 6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo:

Los datos se mantendrán durante el tiempo que es necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos

## 7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Entidad financiera. Empresa encargada del tratamiento de datos.

## 8. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

**9. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.**

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos <https://www.aepd.es> si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

**10. Categoría de datos objeto de tratamiento.**

Datos de carácter identificativo.

**11. Fuente de la que procedan los datos.**

Interesado

**12. Información adicional.**

Pueden consultar la información adicional y detallada de la información y de la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos <https://www.aepd.es>, así como la información sobre el Registro de Actividades de Tratamiento del Responsable antes señalado en el siguiente enlace: [www.comunidad.madrid/protecciondedatos](http://www.comunidad.madrid/protecciondedatos).